

D./Dña.	DNI / NIE / PASAPORTE		
VALORACIÓN DE MERITOS		AUTOBAREMACIÓN	
Experiencia acumulada Según apartado 3.5.2 (Máximo 30 puntos).	Días reconocidos en la actividad	Valor	Total
Por cada día cotizado ejerciendo de Operario de Limpieza/Recogida en limpieza viaria y/o recogida de residuos sólidos urbanos. La puntuación se obtendrá de multiplicar los días cotizados entre el coeficiente 0,060 (referencia 500 días).		0,060	
Cursos de formación de Técnico básico prevención de riesgos laborales (máximo 5 puntos)			
Estar en posesión de título de Técnico básico de prevención de riesgos laborales.			
Curso de formación relacionados con el puesto de trabajo. (5 puntos).	0,1 puntos por hora de curso.	Total	
Cursos de formación relacionados con el puesto de trabajo (0,1 punto por hora de curso de formación. Con un máximo de 5 puntos máximo 50 horas de formación).			
Estar en posesión del permiso de conducir en vigor B (5 puntos).			
Estar en posesión del permiso de conducir en vigor B.			
TOTAL VALORACIÓN			

Firma

En....., a..... de..... de 2022

Sus datos serán objeto de tratamiento por parte de LIMPIEZA DE MÁLAGA S.A.M, con CIF A93746584F, como responsable de tratamiento, de acuerdo a su solicitud de participar en este proceso de selección de personal. El tratamiento de sus datos personales será realizado de acuerdo a las condiciones que figuran en las "Bases de la convocatoria del proceso". Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad; cosa que puede realizar en la dirección, Camino Medioambiental, 23, Edificio central "Los Ruices", 29010, Málaga; o bien en la dirección de correo electrónico: dpd@limpiezademalaga.es

Para ampliar la información acerca del tratamiento de datos personales puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en dpd@limpiezademalaga.es, así como consultar nuestra Política de Privacidad en <https://limpiezademalaga.es/politica-de-privacidad/>.

Estas bases son las definitivas salvo error u omisión.